

Operativo Verano en Mendoza: trabajan en acciones preventivas para garantizar vacaciones seguras

7 enero, 2020

El Gobierno provincial trabaja en un plan interministerial denominado "Operativo Verano 2020", con el fin de que mendocinos y turistas disfruten de los espacios naturales y de otras actividades de manera segura en Mendoza.

La iniciativa se dio a conocer tras una conferencia de prensa donde participaron los ministros de Cultura y Turismo, Mariana

Juri; de Gobierno, Trabajo y Justicia, Victor Ibáñez; de Salud, Desarrollo

Social y Deportes, Ana Nadal; de Infraestructura, Mario Isgró; el Secretario de

Ambiente, Humberto Mignorance y, en representación de la cartera de Seguridad,

el jefe de la UPAT, Mario Rilli.

En este sentido, el Ministerio de Seguridad intensifica las acciones para garantizarle tranquilidad a los mendocinos y turistas que eligen la provincia como destino de sus vacaciones.

En este trabajo están abocados distintas unidades: desde la patrulla de rescate de Alta Montaña, hasta la Policía Vial que realiza controles en todas las rutas de la provincia.

Además, participan Bomberos; Defensa Civil; la Unidad de Acción Preventiva (UAP) y la Policía Turística de la Provincia, con sus cuatro

unidades (zona Sur, Valle de Uco, Este y Gran Mendoza).

El encargado de la UPAT, subcomisario Mario Rilli, manifestó que se hace prevención primaria con todos los efectivos policiales que se encuentran desplazados en la provincia, más sus unidades especiales que trabajan con los turistas.

Acciones de las distintas unidades

– La Unidad Patrulla de Rescate y Auxilio de Montaña trabaja en la zona de Alta Montaña del Parque Aconcagua y en el resto del cordón montañoso de la provincia.

– El Cuerpo de Aviación Policial dispone de sus tres helicópteros en patrullajes diarios en todo el territorio provincial.

– La Unidad Patrulla de Asistencia al Turista da asistencia e información a todos los turistas nacionales y extranjeros que visiten nuestra provincia.

– La Policía Vial trabaja con cerca de 300 efectivos policiales para cubrir puestos fijos y dinámicos, 45 motos, 24 móviles, 4 grúas, 41 alcoholímetros y 2 cinemómetros. Realiza cobertura en rutas nacionales, provinciales, ingresos y egresos de la provincia y vías de accesos a lugares turísticos.

– La Dirección de Bomberos realiza trabajos de requerimiento en toda la provincia y en forma permanente patrullajes en zona de los perilagos con la finalidad de dar respuesta inmediata en caso de alguna emergencia.

– La Dirección de Defensa Civil trabaja en situaciones de incendios, catástrofes y/o derrumbes con la coordinación de municipios y de personal de bomberos.

– La Unidad de Acción Preventiva realiza patrullajes en forma permanente en zonas turísticas, con la finalidad de prestar apoyo y evitar cualquier hecho de inseguridad.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza